

Jueves, 3 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Talayuela

ANUNCIO. Cuenta General 2020.

La Comisión Especial de Cuentas, en sesión que tuvo lugar el día 28 de mayo de 2021, ha informado favorablemente la Cuenta General del Ayuntamiento de Talayuela, correspondiente al ejercicio 2020.

De conformidad con lo que dispone el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-, en su redacción dada por la Ley 11/2020, se expone al público por término de quince días, durante los cuales los/as interesados/as pueden examinarla y presentar las reclamaciones, reparos y observaciones que consideren oportunas.

Talayuela, 31 de mayo de 2021

Ismael Bravo Díaz

ALCALDE - PRESIDENTE

